

03 MAY 2023

Fecha de Elaboración: 24/04/2023

Jefe inmediato: Ing. Ines Arredondo Hernández

RUC: _____

Consecutivo por Área: RN/069/2023

Delegación: CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: CRUZ GOMEZ LUIS ALBERTO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
CRUZ	GOMEZ	LUIS ALBERTO

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0242/22

Periodo: 17 de abril del año 2023

Lugar: Ocosingo, Chiapas

Objeto de la Comisión: Participar en operativo nacional denominado "Programa Nacional para Abatir la Tala Ilegal a realizarse en los municipios de Tuxtla Gutierrez, Chiapa de Corzo y Ocosingo, Chiapas.

Síntesis

Se realizaron actividades de revisión de vehículos que transportaban productos forestales en colaboración con personal de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), la SEDENA, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como un inspector de PROFEPA-Oficinas Centrales la Ing. Adriana López Delgado, con fecha 17 de abril del presente año traslade a la inspectora a la Ciudad de Ocosingo, Chiapas en donde nos reunimos con el Inspector Chankin José García, con quien la inspectora realizará otras actividades de inspección y vigilancia en el municipio de Ocosingo, Chiapas por lo que realice recorrido de vigilancia en el tramo carretero de Ocosingo a Tuxtla Gutierrez, pasando por los municipios de Oxchuc, Huixtan y San Cristóbal de las Casas.

Conclusión:

Se traslado a la inspectora de PROFEPA-Oficinas centrales a la cabecera municipal de Ocosingo, Chiapa y se realizó recorrido de vigilancia.

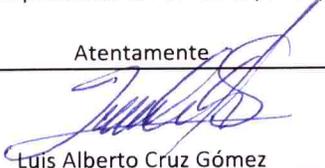
Resultados obtenidos:

Atencion al Programa Operativo Anual en tiempo y forma

Contribución:

Cumplimiento al POA en la participación de operativos forestales para evitar la degradacion de los recursos naturales

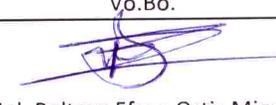
Atentamente



Luis Alberto Cruz Gómez

Comisionado

Vo.Bo.



Biol. Beltran Efren Ortiz Miguel

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ **II.3.-ORIGEN** México Chiapas
II.2.-CARGO ENLACE **II.4.-RFC** CUGL771105IW2

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
Ocosingo Chiapas	17/04/2023	17/04/2023	0	1	MXN	900.00	450.00	100% 450.00
TOTAL DÍAS:			0	1				
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	450.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PARTICIPAR EN OPRATRIVOS NACIONAL PARA ABATIR LA TALA ILEGAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Edgar Eduardo Molina Ovando
Encargado de Despacho de la
Oficina de Representación en
Chiapas

REVISO

Edgar Eduardo Molina Ovando
Encargado de Despacho de la
Oficina de Representación en
Chiapas

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ
ENLACE



MEDIO AMBIENTE



Oficina de Representación de
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección
al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/242/2023
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2023
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 10 de abril del año 2023

ING. LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ

Inspector Federal, adscrito a la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el periodo del **12 al 17 de abril del año en curso**, para participar en el operativo nacional denominado "PROGRAMA NACIONAL PARA ABATIR LA TALA ILEGAL" a realizarse en diversas localidades en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Cintalapa y Ocosingo todos del Estado de Chiapas, con la finalidad de realizar actos de inspección, recorridos de vigilancia y filtros de revisión en materia forestal con personal de PROFEPA-Oficinas Centrales.

Para estas actividades se asigna la Unidad marca Nissan, Pick Up doble cabina, modelo 2019, con número de placas **NGH3274**, con número económico CHIS001.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 66 fracciones II, III, IV, VIII, XXVI, XXXII, y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Por lo antes expuesto debe presentarse en los citados puntos de recorridos en mención con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, deberá presentar al término de la comisión, el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE.

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCION AMBIENTAL EN CHIAPAS.

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.



Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas
ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo/expediente.
I*IAH/BEQM/LACG



2023
Francisco
VILLA